



LXIV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Porfirio Muñoz Ledo	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, sábado 1 de septiembre de 2018	Sesión 2

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

SUMARIO

ASISTENCIA	5
ORDEN DEL DÍA	5
DECLARACIÓN DE APERTURA	
El diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace la declaratoria de apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura. . .	5
HIMNO NACIONAL	5
RECESO	5

RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL VI INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO

La Secretaría da lectura al oficio del licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de la República, con el que remite el VI Informe de Gobierno del estado general que guarda la administración pública del país. 6

El diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República a que se refiere el párrafo primero del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Túrnense a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores, los ejemplares respectivos, a fin de que se realice por separado el análisis correspondiente. 6

INTERVENCIONES DE LEGISLADORES

SOLICITUD PARA QUE SE PIDA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE SE SUSPENDA LA REUNIÓN QUE SE CELEBRARÁ EN PALACIO NACIONAL CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL VI INFORME DE GOBIERNO

El diputado José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña, del PT, desde la curul. . . . 6

SE REFIERE A LA SOLICITUD QUE PRESENTÓ PARA HACER USO DE LA PALABRA EN LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

El senador Emilio Álvarez Icaza, desde la curul. 7

INFORMA QUE SU GRUPO PARLAMENTARIO ESTÁ DE ACUERDO EN QUE EL SENADOR EMILIO ÁLVAREZ ICAZA HAGA USO DE LA PALABRA, SI HAY UN ACUERDO DE ESTA SOBERANÍA

El diputado Óscar González Yáñez, del PT, desde la curul. 8

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

El Presidente, diputado Porfirio Muñoz Ledo, dirige un mensaje a la Asamblea. . 9

INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ALUSIVA A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Para referirse al tema, hacen uso de la palabra:

El diputado Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM. 10

El diputado José Ricardo Gallardo Carmona, del PRD. 11

El senador Dante Delgado Rannauro, de MC. 13

El diputado Reginaldo Sandoval Flores, del PT.	16
El senador Emilio Álvarez Icaza Longoria.	19
La senadora Sasil de León Villard, del PES.	20
La senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas, del PRI.	21
El diputado Juan Carlos Romero Hicks, del PAN.	24
El diputado Mario Martín Delgado Carrillo, de Morena.	26
ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL	28
CLAUSURA Y CITA A LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ..	29
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	30
LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN	31

**Presidencia del diputado
Porfirio Muñoz Ledo**

ASISTENCIA

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Pido a la Secretaría de la honorable Cámara de Senadores haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de senadoras y senadores.

La secretaria senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre: Con base en el registro y cómputo de asistencia, están presentes 87 ciudadanas senadoras y senadores.

La secretaria diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Se informa a la Presidencia que existen registrados 401 diputados, con la asistencia previa del diputado Porfirio Muñoz Ledo. Hay quórum de Congreso General.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo (a las 17:00 horas): Se abre la sesión del Congreso General.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: «Sesión de Congreso General.— Apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Orden del día

Sábado 1 de septiembre

Declaración de apertura.

Himno Nacional.

Receso.

Recepción y trámite del VI Informe de Gobierno del presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto.

Intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Acta de la sesión del Congreso General.»

DECLARACIÓN DE APERTURA

La secretaria diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Se invita a los presentes a ponerse de pie.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de septiembre de 2018, el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

HIMNO NACIONAL

La secretaria diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Se pide a los presentes permanecer de pie.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

¡Viva México!

La secretaria diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Pueden tomar asiento.

RECESO

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo (a las 17:04 horas): Se reanuda la sesión. Proceda la Secretaría... Perdón. Invito al senador Martí Batres Guadarrama, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, a que me acompañe a recibir el VI Informe de Gobierno del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que será entregado por Alfonso Navarrete Prida, secretario de Gobernación. Se declara un receso.

(Receso)

(A las 17:29 horas): Se reanuda la sesión. Les vamos a pedir a los legisladores y legisladoras ocupar sus asientos.

El diputado José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña (desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: ¿Dígame, ciudadano diputado? Ahora voy a reanudar, y si hay alguna intervención indispensable podrá hacerse después.

El diputado José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña (desde la curul): Una moción de orden, diputado presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Es cuando abra la sesión. No estamos en sesión, diputado.

El diputado José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña (desde la curul): Espero a que abra la sesión, diputado presidente.

RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL VI INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Proceda la Secretaría a dar lectura al oficio del Ejecutivo federal por el que remite el VI Informe de Gobierno.

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Presidencia de la República.

Presidente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presento a ese honorable Congreso de la Unión el informe escrito del estado general que guarda la Administración Pública del país.

Reitero a usted, ciudadano Presidente, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2018.— El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto (rúbrica).»

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Gracias. El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República, a que se refiere el párrafo primero del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Túrnese a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores el VI Informe de Gobierno presentado por el presidente de la República, a fin de que se realice por separado el análisis correspondiente.

Si me permite, señor diputado, continuar el orden del día. Por favor, falta todavía en el orden del día el mensaje del presidente del Congreso y los de los representantes de los grupos parlamentarios.

INTERVENCIONES DE LEGISLADORES

SOLICITUD PARA QUE SE PIDA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE SE SUSPENDA LA REUNIÓN QUE SE CELEBRARÁ EN PALACIO NACIONAL CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL VI INFORME DE GOBIERNO

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Con el tema que está usted abordando en este momento...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: No estoy abordando un tema, señor diputado. Estoy dando un turno. Si usted me permite, que hablen los grupos parlamentarios y yo le doy la voz con mucho gusto.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Diputado presidente, solo estoy pidiendo una moción de orden con fundamento en el artículo 114, fracción I, y 115 el Reglamento, y con fundamento en el artículo 69 constitucional sobre el informe presidencial. Es justo sobre eso que quiero hacer la moción de orden, diputado presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: En este momento habrá, por la agenda convenida por los grupos parlamentarios de ambas Cámaras, el mensaje del presidente del Congreso y de los grupos parlamentarios. En su momento me permitiré ofrecerle la palabra. Muchas gracias.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: (desde la curul): Señor presidente, le estoy pidiendo la palabra para una moción.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: ¿Qué moción, señor diputado? No es un discurso, ¿qué moción?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): No, diputado presidente, la moción es

muy puntual. El informe se entrega a esta soberanía, según el artículo 69 constitucional.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Así es, así es.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Lo único que yo quiero pedirle, diputado presidente, es que mañana el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, hace una reunión en Palacio Nacional, y le llama informe. Eso es una ofensa a esta soberanía porque el informe es a esta representación del pueblo.

Yo quiero pedirle, a nombre de esta soberanía, que le pida al presidente Peña Nieto que suspenda esa reunión. El informe es aquí, según el artículo 69 constitucional y por supuesto que el primero de diciembre que el presidente acuda a esta soberanía lo vamos a tratar con absoluto respeto. Le pedimos reciprocidad y le pedimos respeto a esta soberanía. Esa es la moción, diputado presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Su moción será transmitida por los conductos debidos.

PARA REFERIRSE A LA SOLICITUD QUE
PRESENTÓ PARA HACER USO DE LA PALABRA
EN LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

El senador Emilio Álvarez Icaza (desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Senador Emilio Álvarez Icaza.

El senador Emilio Álvarez Icaza (desde la curul): Señor presidente, buenas tardes.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Buenas tardes, senador.

El senador Emilio Álvarez Icaza (desde la curul): El día de ayer formalmente solicitamos a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y a la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores hacer uso de la palabra en representación de los legisladores independientes del Congreso de la Unión. Se entregó formalmente la solicitud, y nos parece que hay

un precedente ya donde en el Congreso de la Unión se le permitió el uso de la palabra al senador Manuel Clouthier.

Nos parece fundamental que en los nuevos tiempos haya nuevas prácticas y condiciones de democracia. He sido informado por el secretario parlamentario, que no se nos permitirá el uso de la palabra. Me parece un precedente gravísimo, señor presidente, y más aún bajo la presidencia del hombre aquel que citó: "Ciudadano presidente, quiero hacer uso de la palabra". Me parece un precedente muy grave que la nueva legislatura empiece negando el derecho constitucional a un legislador de hacer uso de la palabra, señor presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Señor senador, he recibido sus llamadas telefónicas, conozco sus argumentos. Hemos consultado con los servicios jurídicos de ambas Cámaras. Usted no es propiamente un senador independiente, sino un senador sin partido, ya que...

El senador Emilio Álvarez Icaza (desde la curul): Señor presidente...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Permítame, no vamos a abrir un debate ahora porque está previsto el protocolo de este día. Vamos a escuchar peticiones concretas, entonces permítame, no he terminado.

Una cosa es que usted sea un diputado sin partido, pero no tiene el carácter de independiente. Un senador, perdón. Usted concurrió a las elecciones en nombre de un frente formado por tres partidos y luego se separó de él. Si esta fuese la práctica, tendríamos muchísimos oradores y oradores en esta sesión. Es todo.

Perdóneme, la ley dice además que hablarán en esta sesión los representantes de los grupos parlamentarios. Cuando terminen los grupos parlamentarios, si algún orador quiere complementar algo, con mucho gusto le daré el uso de la palabra, de otra manera le daría prelativa a usted sobre los grupos parlamentarios. A pesar del enorme respeto y consideración que tengo por las luchas democráticas, no puedo obsequiar su deseo. Continúa la sesión.

Bueno comienzo el mensaje...

PARA INFORMAR QUE SU GRUPO
PARLAMENTARIO ESTÁ DE ACUERDO
EN QUE EL SENADOR EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
HAGA USO DE LA PALABRA, SI HAY UN
ACUERDO DE ESTA SOBERANÍA

El diputado Óscar González Yáñez (desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: A ver, Óscar González Yáñez, senador de la República.

El diputado Óscar González Yáñez (desde la curul): Se le agradece, presidente, la intención, la registro para el futuro.

Primero, la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo está de acuerdo que pueda hacer uso de la palabra el senador Emilio Álvarez Icaza, en representación de los independientes que están aquí presentes, en el sentido presidente, de que, si hay un acuerdo de esta soberanía, puede hacer uso de la palabra.

Nos parece que es una expresión de nuestra sociedad, y tiene derecho a hacer uso de ella. Le pediríamos pusiera a consideración esta petición que le estamos haciendo el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo para que usted la ponga a consideración del pleno, y garanticemos la correcta expresión de los ciudadanos que estamos aquí presentes.

Esa sería una petición formal que le hago, señor presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, la recibo. Quiero aclarar que esta no es una sesión de debate, ni de deliberación. Cada una de las Cámaras del Congreso tiene las suyas. Este es un acto de cumplimiento de un mandato de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión.

Permítame continuar, en adelante les pidiera, les rogaría atentamente a los señores legisladores que no nos separemos de la ley, que es el mayor vicio que hemos cometido en los últimos años. Continúa la sesión.

Honorable Congreso de la Unión...

El diputado Óscar González Yáñez (desde la curul): Presidente, le voy a dar mi consideración.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Ya explique de qué tipo de sesión se trata, señor diputado.

El diputado Óscar González Yáñez (desde la curul): Quiero dar una opinión sobre su opinión.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Sí, señor, no es una sesión ordinaria del Congreso. No es una sesión de Cámara, ya escuché su opinión. Le ruego respeto, como se lo he tenido.

El diputado Óscar González Yáñez (desde la curul): Si me da la palabra.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Bueno, está convirtiendo usted en una sesión de debate, una sesión ceremonial de ambas Cámaras, porque hemos tenido muchos vicios de los cuáles voy a hablar. Ya escuché su opinión, señor diputado. No es sesión deliberativa.

En sesión no deliberativa no, pero diga lo que tenga que decir, por favor. En el entendido que es la última intervención, antes de la expresión de los partidos políticos.

El diputado Manuel López Castillo (desde la curul): No se deje que le secuestren la asamblea, presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: En el lenguaje contemporáneo no se llama secuestro, se llama plagio. Con lo cual, los oradores hablan por fuera de curso.

El diputado Óscar González Yáñez (desde la curul): Presidente, mire. Yo que soy más moderno que usted no le voy a plagiar la asamblea, mucho menos se la voy a secuestrar. Nuestra intención es ayudarlo y ayudarlo al conjunto de la asamblea.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: No, gracias. De veras se lo agradezco, pero no crea que lo necesito tanto.

El diputado Óscar González Yáñez (desde la curul): Bueno, está bien.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Voy a iniciar la sesión de debate. Por favor ya habló usted.

El diputado Óscar González Yáñez (desde la curul): No le he dicho nada.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: ¿Qué me quiere decir?

El diputado Óscar González Yáñez (desde la curul): A ver, mire. Precisamente por lo que usted dice, este pleno de Congreso General puede acordar que haga uso de la palabra cualquier legislador por encima de cualquier acuerdo de la Jucopo.

Yo lo que le pediría es que usted pusiera a consideración...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Perdóname, con todo respeto, la conducción de esta sesión es constitucionalmente función exclusiva del presidente del Congreso. Le agradezco la ayuda que quiere brindarme por nuestra antigua amistad, pero le ruego que respete el curso de esta sesión.

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Subrayo en esta ocasión la palabra honorable, porque pretendemos que el Poder Legislativo sea motivo de honor, y no de vergüenza, para nuestros compatriotas. Agradezco la presencia en este recinto del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral y de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Gracias, en gran medida, a la solidez que han alcanzado estas instituciones, celebramos después de muchos años, los primeros comicios libres, auténticos y universalmente reconocidos: el anhelo ancestral de los mexicanos por sufragio efectivo.

Hoy se consuma la transición democrática iniciada hace 30 años por una ciudadanía emergente, sus organizaciones y la oposición política al antiguo régimen.

Decía el maestro Jaime Torres Bodet, que hay leyes que están escritas no solo con tinta, sino también con sangre. Es el caso por antonomasia de las normas electorales y de representación política que logramos, merced a perseverantes manifestaciones y arduas negociaciones.

Un día como hoy, en 1988, surgió aquí el primer reclamo parlamentario de cara al Ejecutivo federal en contra del grotesco fraude electoral, perpetrado y cometido por el go-

bierno. Tiempo después tuvieron que incinerar las urnas y las boletas para desintegrar el cuerpo del delito, dañando significativamente este edificio.

Merced a intensas luchas y sacrificios, en 1997 logramos instalar por primera vez una Cámara de Diputados con mayoría de oposición al partido gobernante, respiro democrático que fue anulado poco después por la frivolidad política y la entronización de la partidocracia.

Vivimos hoy la refundación de la República. El pueblo de México nos ha otorgado a todos sus representantes el mismo mandato, aunque en funciones diferentes: la cuarta transformación del país, desde el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, hasta el más modesto de los servidores públicos. La tarea de reconstruir las instituciones nacionales, conforme a principios de austeridad, honestidad, transparencia, rendición de cuentas e integridad política.

Este será un parlamento abierto a las necesidades y a la participación de la gente. Aquí tendrán cabida todas las demandas, pero no se perseguirá protesta alguna.

La Constitución de la Ciudad de México y sus leyes, garantizan explícitamente el derecho a la protesta. Nos guiaremos por un bicameralismo respetuoso, ágil y eficaz.

Iniciamos un régimen distinto, basado en la búsqueda incansable del consenso, porque deseamos llevar al país a un estadio superior de convivencia plural, inclusión social y pleno ejercicio de la soberanía popular.

La reconciliación es un método para construir juntos, pero no un subterfugio para olvidar. Nadie puede abolir la historia, ejercemos tanto el derecho a la memoria como el don de la tolerancia y acatamos el imperativo de la justicia. Esta es la hora cero de la nueva República.

La tarea que nos aguarda es inmensa, edificar un andamiaje jurídico digno de la sociedad mexicana y garante de la fortaleza nacional. No hay poder superior a los otros, pero desde la Constitución de Apatzingán, inspirada por Morelos, este es el órgano creador y reformador del Estado.

Nos enfrentamos a un desafío constituyente para el que necesitamos, como nunca, firmeza en las convicciones y un gran suplemento de voluntad. Me conmueve el fervor y la esperanza de mis compañeros legisladores, particularmente de los más jóvenes.

Me entusiasma la composición de género en nuestro Congreso: la mayor participación de mujeres que hemos alcanzado en la historia. Somos depositarios de los más profundos anhelos del pueblo mexicano, no lo defraudemos. Muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS
PARLAMENTARIOS ALUSIVA A LA APERTURA
DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES
ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA**

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: El siguiente punto del orden del día es la intervención de un legislador a nombre de su grupo parlamentario, para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias, hasta por quince minutos.

Harán uso de la palabra las siguientes legisladoras y legisladores: diputado Carlos Alberto Puente Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. El señor diputado José Ricardo Gallardo Cardona, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. El señor senador Dante Delgado Rannauro, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Senadora Sasil de León Villar, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Senadora Claudia Ruiz Massieu, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Diputado Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Diputado Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario de Morena.

Tiene la palabra el diputado Carlos Alberto Puente Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por quince minutos.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Con la venia de la Presidencia. Muy buenas tardes, honorable asamblea, compañeras y compañeros legisladores, saludo con gusto a las y los amigos que nos siguen a través de los diversos medios de comunicación, a través del Congreso, a través del Internet y de las diversas redes sociales, a todas y todos ustedes.

Hoy México entra en una nueva etapa, nuestro país se seguirá preparando para enfrentar los retos del siglo XXI y de esta forma convertirse en potencia mundial. Sin duda algu-

na, hoy el país está mejor preparado que en 2012. México se transformó en estos seis años, actualizó su marco legal, modernizó su andamiaje institucional e implementó diversas políticas públicas. El objetivo era y es muy claro: mejorar la calidad de vida de las familias mexicanas.

Debido a esta transformación se han creado casi cuatro millones de empleos, más de dos millones de personas salieron de la pobreza extrema, se incrementaron los ingresos fiscales y se redujo de 40 por ciento a 17 la dependencia del país a los ingresos petroleros. Todo esto sin incrementar al IVA a alimentos y medicinas.

Las y los mexicanos nos hemos ahorrado 130 mil millones de pesos en materia de telecomunicaciones. Se ha alcanzado una inversión extranjera directa por 192 mil millones de dólares. Se han comprometido 200 mil millones de dólares de inversión en el sector energético.

Se democratizó el acceso al crédito y hoy hay más créditos y más baratos. De 2012 a la fecha se incrementó la producción agrícola en 12 por ciento, la pecuaria en 11 por ciento y la pesquera en 23 por ciento. Hoy somos potencia alimentaria.

Se crearon las Zonas Económicas Especiales para fomentar el desarrollo del Sur-Sureste y equilibrar el desarrollo de nuestro país. Se convirtió nuestro país en potencia turística al ser el sexto país más visitado del mundo.

Se creó el Sistema Nacional de Transparencia y también el Sistema Nacional Anticorrupción. Hoy hay 182 áreas naturales protegidas, de las cuales abarcan 91 millones de hectáreas. Estas cifras, estos datos duros, esta realidad, no la podemos eludir.

El Partido Verde reconoce los logros que deja el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Reconocemos... El Partido Verde reconoce los logros que deja el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Reconoce su liderazgo. Reconoce su valentía, visión de largo plazo, compromiso y amor por México. Reconocemos también su respeto y relación institucional con el Congreso de la Unión.

El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto fomentó una política de conciliación y dio cabida a todas las voces, tanto aquellas que coinciden, como aquellas que disienten, con diálogo, con apertura y pluralidad. Talento político, respeto y tolerancia hacia las fuerzas políticas representadas en este Congreso de la Unión.

El actual gobierno construyó oportunidades de encuentro y negociación para lograr la transformación de México. Estamos seguros que durante los 2099 días que lleva su gobierno, el presidente Peña Nieto se ha despertado cada mañana con ánimo, fortaleza y la mejor actitud para servir a México y dejar un gran país a las presentes y a las futuras generaciones.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Señoras y señores legisladores, demando respeto a los oradores. Demando respeto a los oradores.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: —Muchas gracias, presidente—. Incluso en los días con grandes nubarrones, en los que tuvo que tomar decisiones difíciles o impopulares, actuó como un verdadero jefe de Estado. Sí, actuó como un verdadero jefe de Estado y en las pasadas elecciones reconfirmó que es un hombre de Estado, institucional y con una profunda convicción democrática.

Señor presidente Enrique Peña Nieto, reciba nuestro reconocimiento por el gran trabajo que ha hecho por México. En el Partido Verde toda la vida tendrá amigos que lo aprecian y lo respetan.

Amigas y amigos, senadoras y senadores, diputadas y diputados. El proceso electoral concluyó. De la elección histórica del primero de julio, México salió fortalecido. Sin duda somos un país democrático, participativo e institucional.

Hoy México tiene un presidente electo, una nueva conformación de Congreso de la Unión y de congresos locales, ocho gobernadores, una jefa de gobierno y mil 612 presidentes municipales y alcaldes de la Ciudad de México electos. La etapa de contrastación de proyectos de gobierno terminó.

Hoy es el tiempo de México. Es el tiempo de la unidad, de mirar hacia el futuro. Compañeras y compañeros legisladores, así como reconocemos el liderazgo y los importantes logros del presidente Enrique Peña Nieto, el Partido Verde también reconoce el liderazgo del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, y a los más de 30 millones de mexicanos que votaron por él. Sin duda un triunfo histórico.

En el Verde entendemos que la competencia no es entre nosotros los mexicanos. La competencia es con el mundo. Trabajaremos para conciliar con el único objetivo de que al

nuevo gobierno del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, le vaya bien, porque si a su gobierno le va bien a México también. Por ello el Partido Verde en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, fomentará la construcción de acuerdos y de consensos.

Estamos comprometidos con los 2 millones 700 mil mexicanas y mexicanos que votaron por el Partido Verde, y les decimos que impulsaremos nuestra Agenda Verde: convertir la basura en electricidad para tener un México limpio y con energías sustentables, crear bancos de alimentos en todos los estados del país a fin de garantizar el derecho a la alimentación de los más necesitados, trabajar para lograr el primer empleo para jóvenes, cobertura total a la seguridad infantil, en especial a enfermedades graves como el cáncer, el permiso laboral con goce de sueldo a fin de que los padres de familia puedan asistir a las reuniones escolares, y muchas otras propuestas más de carácter social y ambiental.

Señoras y señores legisladores, trabajemos unidos, mujeres, hombres, jóvenes, gobierno, legisladores, empresarios, empleados, emprendedores, sociedad civil organizada, académicos, científicos, artistas, académicos, para convertir a México en potencia mundial. El Partido Verde confía en que unidos, en equipo, lo podemos lograr. Por su atención muchas gracias. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene el uso de la palabra el diputado José Ricardo Gallardo Carmona, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Con su venia, diputado presidente. Honorable Congreso de la Unión, legisladoras y legisladores, mexicanas y mexicanos, hoy, con la instalación de este nuevo Congreso General empieza la renovación de gobierno que los ciudadanos eligieron el primero de julio pasado.

En esta nueva etapa de nuestra historia, los mexicanos tenemos una gran esperanza en mejorar, esperamos que se cumplan las promesas de campaña, que no se repita el vicio de las mentiras y del engaño público como método para conseguir votos.

Las legisladoras y legisladores del PRD cumpliremos las exigencias sociales de ser agentes del cambio para buscar en todo momento el bien de esta nación. Vamos a cambiar las políticas de gobierno para garantizar la seguridad, la

paz, el bienestar, la libertad, la democracia que tanto anhelamos.

Ante la ciudadanía y ante el Congreso General, nos comprometemos a no ser obstáculo para la definición y aplicación de políticas públicas, y las acciones que el nuevo gobierno proponga para solucionar los grandes problemas de la nación y de las familias mexicanas.

De la misma manera, y con la misma claridad, las legisladoras y legisladores del PRD, mantendremos una inquebrantable oposición a todas las medidas que pretendan limitar las libertades, violentar los derechos humanos, fomentar la impunidad, mantener la corrupción y el tráfico de influencias. Restringir el federalismo, incrementar el centralismo y afectar la vida democrática de nuestra República.

La conformación de esta asamblea soberana brinda la gran oportunidad histórica de poner en práctica las ideas de izquierda y así concretar el programa de reformas democráticas por las que se han luchado desde hace más de 30 años.

Por lo que los integrantes de este Congreso, y en mayor medida los que nos identificamos con la izquierda, tendremos la obligación de privilegiar la prudencia, la inclusión y el diálogo, así como la obligación de desterrar la soberanía, la imposición, la sumisión, y así lo haremos y lo haremos cumplir en nuestro país, logrando los siguientes cambios democráticos.

Superar el modelo económico, neoliberal que ha concentrado la riqueza en una élite privilegiada y construir un modelo democrático de desarrollo de nación y regional sostenible y garante de una justicia y justa distribución de la riqueza.

Construcción de una sociedad del bienestar con base en oportunidades económicas, empleos y salarios dignos que sean capaces de sacar de la pobreza a los 55 millones de compatriotas que viven en pobreza.

Formar un Estado social y democrático de derecho que garantice el ejercicio de las libertades políticas, el respeto a los derechos humanos y erradicar la impunidad, la corrupción y todo tipo de violencia.

Adoptar una cultura de legalidad de la ética colectiva en la vida social e individual, para evitar precisamente estos males antes citados.

Fortalecer el federalismo y al municipio como factor de desarrollo social. Reimpulsar la democratización del país combatiendo el autoritarismo hasta lograr la instauración de un régimen político semiparlamentario, que supere el caduco sistema presidencialista.

Garantizar la seguridad para todas y para todos, de modo que la paz sea una forma de vida que nos permita potenciar nuestras capacidades de desarrollo justo y sustentable.

Los 56 millones de mexicanos que hicieron posible que estemos viviendo este cambio, de nosotros esperan un trabajo responsable que cumpla con las aspiraciones de los grupos mayoritarios y también de las minorías sociales marginadas. La gente espera buenas cuentas y no le podemos fallar.

Por ello nos preocupa que en todas las iniciativas de reformas legislativas que propone el presidente electo representa un beneficio directo a la economía que represente un beneficio directo a las economías de las familias, pues la mayoría se refiere a cambios administrativos y adquisiciones de derecho que no tienen plazo para ser cumplidos.

Al empezar los trabajos de esta LXIV Legislatura insistimos en que se le debe dar certeza a la ciudadanía de que se cumplirá con la esperanza de este gran cambio para su bienestar. Para este propósito, el PRD le propone a la bancada de Morena, que es mayoritaria, unir acciones para resolver en este presente periodo de sesiones las siguientes iniciativas.

1. Impulsar el salario mínimo a 176 pesos por ocho horas de trabajo al día, aplicable a partir del 1 de enero de 2019, y así realizar una reforma constitucional para sustituir la actual Comisión Nacional de Salarios Mínimos por el Instituto Nacional de Salarios y Reparto de Utilidades, que funcione como un órgano dependiente de la Cámara de Diputados y garantice el derecho a un salario digno durante todo este sexenio.

2. Cumplir con la promesa de bajar el precio de las gasolinas, incorporando en la Ley de Ingresos de la Federación la eliminación del impuesto especial sobre producción y servicios, como lo anunció el actual presidente el 5 de enero del año 2017.

3. Despenalizar el aborto. Legalizar la interrupción del embarazo a las 12 semanas. Realizar una reforma constitucional que defina como un problema de salud pública el abor-

to clandestino, que se practica en todo el país, y que el sistema público de salud sea quien resuelva los casos de interrupción legal del embarazo en todo el territorio nacional.

4. Garantizar el derecho al matrimonio igualitario, reconociendo constitucionalmente el derecho de las personas del mismo sexo, la adopción, la herencia y la pensión por viudez.

5. Reglamentar la consulta popular, de modo que esta figura de democratización directa pueda realizarse para temas económicos y de ingresos y egresos gubernamentales.

6. Proponer la iniciativa para realizar la consulta popular sobre la derogación o vigencia de la reforma energética.

7. Crear una comisión de la verdad para hacer justicia por los 43 jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, a los periodistas y a los dirigentes sociales asesinados y a las familias de las mujeres muertas por motivo de género.

8. Garantizar el nombramiento de un fiscal general de la República autónomo. Del mismo modo, garantizar la autonomía del fiscal anticorrupción y de los magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Promover una reforma al artículo 102 constitucional, para que el fiscal no pueda ser removido por el presidente de la República y para que el fiscal general tampoco pueda remover al fiscal anticorrupción.

Nunca más la justicia debe ser utilizada por el gobierno como instrumento de venganzas políticas.

También nos sumamos a las voces ciudadanas que repudian el fuero constitucional. Por ello propongo su inmediata eliminación.

9. Presentar una iniciativa de ley para crear comisiones de la verdad para los casos de presunta corrupción en todo el país.

10. Legislar para el delito de corrupción, no prescriba y que las y los funcionarios sancionados no puedan ocupar ningún cargo público de por vida ni participar en obras y compras públicas.

11. Reformar la ley para transparentar todos los fideicomisos, ya que muchos se convirtieron en cajas negras de corrupción y que el secreto bancario no sea un obstáculo a las investigaciones de hechos de corrupción.

12. Cambiar la estrategia de seguridad poniendo límites temporales de dos años a la presencia del Ejército y de la Marina en la lucha contra la delincuencia organizada. Proponer ese mismo plazo de dos años para la organización de una policía nacional profesional en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico.

13. Impulsar una legislación para que termine de manera inmediata con la técnica de la extracción de hidrocarburos por la vía de la fractura hidráulica o fracking y la expropiación minera desmedida de contaminantes en todo el país.

Compañeras y compañeros, las 13 propuestas que nuestra bancada les plantea tienen el propósito de darle a los mexicanos la certeza de que se cumplirán las promesas hechas durante la campaña del presidente electo y que, por lo tanto, va en serio el proyecto de mejora, bienestar, seguridad, libertad, justicia y democracia.

Nuestra responsabilidad es enorme, el pueblo no tiene ya ni la paciencia ni las ganas de experimentos y simulaciones para revertir los grandes problemas que estamos viviendo. Quienes estamos aquí tenemos que hacerlo bien, buscar en todo momento lo mejor para la nación. Quienes estamos aquí tenemos que tener bien claro quien manda en este país, y aquí mandan los mexicanos, aquí manda México. Quienes estamos aquí tenemos que servir en todo momento al pueblo y ser fieles a nuestros ideales y a nuestras luchas, ser libres en nuestros pensamientos y fuertes en nuestras convicciones.

Hoy aquí, y a nuestra gran nación, comenzaremos a construir el brillante futuro al cual nuestro amado México está destinado. ¡Que viva México, democracia ya, patria para todos!

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene la palabra el señor senador Dante Delgado Rannauro, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

El senador Dante Delgado Rannauro: Señor presidente, señoras y señores, México ya decidió, México ya decidió y decidió por un cambio.

El primero de julio los mexicanos nos dejaron claro que su decisión está cimentada en un rechazo enérgico y contundente a la clase política del país.

Tenemos que entender que la gente salió a votar en contra del régimen, en contra del sistema, en contra de los partidos y que encontraron en la figura de Andrés Ma-

nel López Obrador una opción para castigar a toda la clase política.

Tenemos que entender que el cambio por el que votaron los mexicanos también implica un rechazo a la corrupción, un rechazo al abuso de poder y a la impunidad. Un rechazo a la violencia y un rechazo a la desigualdad, la herencia que deja el gobierno que concluye.

El gobierno de Enrique Peña Nieto ya fue juzgado en las urnas y será marcado por el uso faccioso de las instituciones y por las malas decisiones tomadas durante su sexenio.

Tenemos que entender que México ya decidió, decidió por un cambio, y que ese cambio tiene que suceder. Se tiene que ver, se tiene que sentir.

Tenemos que entender que no hay otra alternativa que no sea cumplir, cumplirle a México. Y que después del primero de julio nadie va a poder acordar a espaldas de la ciudadanía y nadie va a poder faltar a su palabra, porque los ciudadanos nos van a estar vigilando. Y frente a nuestros errores, incongruencias o inconsistencias no habrá perdón ni olvido.

Y espero que nadie aquí se equivoque, esta vigilancia también es para el presidente electo y para la nueva mayoría de Morena. Los ciudadanos van a exigirles que cumplan lo que prometieron en campaña, que cumplan con hacer realidad el cambio que ofrecieron, que cumplan con hacer de este, otro México.

El cambio por el que decidió la ciudadanía es un llamado a la madurez de esta nueva mayoría, para que entienda que legislar no es imponer ni mayoritear. Que legislar es dialogar y deliberar. Para que entienda que legislar desde la condición de mayoría no significa ser servil al poder ni ser ciego a sus excesos ni a sus errores. Legislar desde la mayoría implica la gran responsabilidad de ser cancerbero, en lugar de aplaudidor. De ser vigilante, en lugar de cómplice.

Por eso la primera gran prueba que tiene Morena es cumplir con su promesa de dar reversa al gasolinazo y es también el primer reto que le hacemos al presidente electo Andrés Manuel López Obrador. Que honre su palabra y echemos atrás el aumento a las gasolinas. Dar reversa al gasolinazo es posible, porque para lograrlo basta con reducir el impuesto a los combustibles.

En la legislatura pasada Movimiento Ciudadano presentó las primeras iniciativas para reducir ese impuesto y el Gru-

po Parlamentario de Morena se manifestó en el mismo sentido, pero las entonces mayorías del PRI y sus aliados se opusieron y la impidieron. Hoy la nueva mayoría de Morena da respuesta y reversa al gasolinazo, está en sus manos. Y por eso le decimos al presidente electo: aquí están los votos de Movimiento Ciudadano para que le cumplan a los mexicanos.

Si el presidente electo decide no cumplir. Si Morena decide no cumplir. Si a pesar de ser mayoría deciden no darle reversa al gasolinazo, será su primera traición al pueblo de México.

A esta nueva mayoría de Morena también le decimos: que aquí están nuestros votos para eliminar el fuero...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Ruego a la asamblea mantenga el orden. No olviden la vieja frase: “No estoy de acuerdo con lo que dices, pero estoy dispuesto a dar la vida para que lo digas”.

El senador Dante Delgado Rannauro: ...A esta nueva mayoría de Morena también le decimos: aquí están nuestros votos para eliminar el fuero.

Nosotros sabemos que para acabar con la impunidad de los políticos solo hace falta voluntad, porque Movimiento Ciudadano ya logró la eliminación del fuero en Jalisco y en Nuevo León, porque logramos que en la Cámara de Diputados aprobarán su eliminación en todo México. Pero, de nueva cuenta, la entonces mayoría del PRI se impuso para detener su aprobación en el Senado.

Ahora, en esta nueva legislatura, hacer realidad la eliminación del fuero, depende de que en Morena estén dispuestos a cumplir su palabra. México no tiene que esperar por el cambio que eligió porque el cambio lo podemos hacer realidad hoy, porque de la nueva mayoría de Morena y de la voluntad del presidente electo, dependerá qué tan rápido comience a cambiar el país.

Y para que no haya un solo pretexto, le repetimos al presidente electo, a la nueva mayoría de Morena y a todo México: aquí están nuestros votos para recuperar la paz y la tranquilidad. Para echar atrás la Ley de Seguridad Interior que aprobó la mayoría del PRI, para que en México tengamos seguridad sin guerra.

Aquí están nuestros votos para crear una comisión de la verdad ciudadana y autónoma, porque no puede haber per-

dón ni olvido después de más de una década de abusos y atrocidades. Porque sin verdad no habrá justicia.

Aquí están nuestros votos para que México tenga un fiscal verdaderamente autónomo. Aquí están nuestros votos para que los mexicanos tengan un salario digno, no mínimo. Aquí están nuestros votos para que la eliminación de las pensiones a expresidentes esté en la ley y no dependa de la discrecionalidad del presidente en turno.

Aquí están nuestros votos para enderezar la reforma educativa y para defender nuestra soberanía energética. Aquí están nuestros votos para hacer de México un país de derechos y libertades. Aquí están nuestros votos para proteger el derecho a decidir de todas las mujeres, para que decidir sea un derecho y no un delito.

Aquí están nuestros votos para que todos y todas tengan el derecho de elegir a quien amar y para que el matrimonio igualitario esté protegido por la ley. Aquí están nuestros votos para que en el tema de la legalización de la marihuana pasemos de la discusión a los hechos.

Basta ya de que en nuestro país una política fallida que pague con miedo, con violencia, y miles y miles de mexicanos encarcelados y asesinados.

Aquí están nuestros votos porque todas estas y muchas otras propuestas son parte de la agenda que Movimiento Ciudadano ha impulsado en los últimos años, porque es la agenda que el PRI bloqueó y que hoy tenemos la oportunidad histórica de sacar adelante.

Aquí están nuestros votos, si realmente quieren hacer realidad el cambio por el que se decidieron los ciudadanos, aquí están nuestros votos si realmente quieren cumplirles a los mexicanos.

Aquí están nuestros votos, si lo que quieren es honrar su palabra, pero que quede muy claro, cualquiera que traicione la confianza de la gente, nos va a tener enfrente porque, así como en Jalisco Movimiento Ciudadano fue pieza fundamental para sacar el PRI, también seremos el vehículo para que la ciudadanía exija al gobierno federal y Morena, que cumplan su palabra.

Movimiento Ciudadano es y seguirá siendo una oposición crítica, propositiva y seria, porque ser oposición es amar a México, porque desde la oposición nos hemos enfrentado al poder y no nos hemos vuelto acomodaticios cuando nos

ha correspondido la responsabilidad de gobernar. Como oposición hemos dicho y hecho lo que pensamos...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Ruego a las señoras y señores legisladores que permitan el uso de la palabra al orador. La libertad de expresión es un derecho constitucional, con más razón tratándose de un legislador de la República. —¿Qué es lo que desean?

El senador Dante Delgado Rannauro: Como oposición hemos dicho y hecho lo que pensamos y no nos hemos retractado cuando los ciudadanos nos han dado la confianza de representarlos.

Como oposición hemos defendido y enarbolado causas ciudadanas y no las hemos abandonado cuando llega el momento de cumplir.

Como oposición hemos impulsado entre muchas otras reformas la creación de una pensión rural digna para todos los trabajadores del campo, una intensa agenda en materia de medio ambiente que incluya la prohibición del fracking, la creación de mecanismos de participación ciudadana efectivos que ya están en la ley, en los espacios donde somos gobierno, porque estamos convencidos que la participación ciudadana no debe ser un capricho del gobernante en turno.

Como oposición impulsamos mecanismos de austeridad, transparencia y control presupuestal para detener el derroche de recursos públicos, mecanismos que ya son realidad y los municipios que gobierna Movimiento Ciudadano, que además son los primeros lugares en transparencia a nivel nacional.

Como oposición, la bancada de diputados de Movimiento Ciudadano en la pasada legislatura fue la primera en renunciar a los seguros de vida de gastos médicos y otros privilegios, y la única en presentar completa sus declaraciones tres de tres.

Como oposición también hemos promovido reformas para combatir la violencia de género y el feminicidio, una...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Señor orador, por favor abrevie, si es usted tan amable.

El senador Dante Delgado Rannauro: Presidente, me permitan concluir.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Compañeros legisladores, si desean ustedes que termine el discurso del orador, déjenlo concluir, por favor.

El senador Dante Delgado Rannauro: Gracias, presidente. Gracias, presidente. Como oposición hemos promovido reformas para combatir la violencia de género y el feminicidio, una agenda integral e incesante en materia de derechos humanos, la gran deuda histórica que deja la actual administración. Detuvimos el pase automático del fiscal carnal y no renunciaremos a tener una Fiscalía que sirva y sea plenamente autónoma.

Como oposición, seguiremos respetando el federalismo, la soberanía de los estados y la autonomía municipal, porque estamos convencidos que las grandes transformaciones políticas y sociales surgen desde lo local.

Nosotros nos opondremos a cualquier tentación centralista y autoritaria, así como a la injerencia de figuras extraconstitucionales en los temas fundamentales en los que corresponde decidir a los estados y municipios. Que no se le olvide a nadie: México es una república, nos rige el Pacto Federal y lo vamos a hacer valer.

Para Movimiento Ciudadano ser oposición es amar a México, es honrar la palabra, dar voz a quienes no tienen voz, llevar las causas ciudadanas a donde se toman las decisiones. Significa asumir el papel de contrapeso y al mismo tiempo contribuir a la construcción de un mejor país.

Ser oposición significa pensar en un país diferente, en donde cada mexicano pueda tomar futuro en sus manos...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Señor senador, se le ha agotado el tiempo y se han contado las intervenciones. Concluya, por favor.

El senador Dante Delgado Rannauro: Lo haré, presidente. En Movimiento Ciudadano hemos enfrentado al poder y hemos demostrado que la responsabilidad del legislador no implica servilismo. Por eso fuimos la única fuerza política que no firmó el Pacto por México y votó en contra de todas y cada una de sus reformas.

En Movimiento Ciudadano hemos argumentado cada voto a favor y en contra y no nos hemos escudado bajo ningún pretexto, a diferencia de quienes en su paso por el Poder Legislativo han considerado que ser oposición es oponerse a todo.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Señor senador, ha terminado su tiempo. Por favor.

El senador Dante Delgado Rannauro: Movimiento Ciudadano será una oposición a todo lo que impida el cambio que México necesita, una oposición de acciones, hechos y trabajo. Una oposición que sea parte del cambio, que contribuya a que el cambio suceda. Una oposición que empuje y presione para que el gobierno cumpla y que denuncie cuando no lo haga. Una oposición que enfrentará cada una de las incongruencias, inconsistencias y malas decisiones del gobierno.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Señor senador, ha acabado su tiempo.

El senador Dante Delgado Rannauro: Movimiento Ciudadano seguirá siendo la oposición que este país necesita, porque ser oposición es amar a México. ¡Que viva México!

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Hay insistencias parlamentarias que son obviamente contraproducentes.

Toca el turno al Partido del Trabajo. Momento. La ley establece que hará uso de la palabra un legislador federal por cada uno de los partidos políticos que concurren representados en el Congreso. Hemos recibido, esta Mesa Directiva ha recibido, sin embargo, la solicitud del Partido del Trabajo para otorgar tres minutos del tiempo que legalmente le corresponde para su intervención al senador Emilio Álvarez Icaza, que tomará la palabra al final de la intervención de los grupos parlamentarios, por única ocasión y sin que constituya precedente.

En consecuencia, tiene la palabra el diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del PT en la Cámara de Diputados, hasta por 12 minutos.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Con el permiso de la Presidencia. Hermanas y hermanos mexicanos, compañeras y compañeros legisladores, el pasado primero de julio se cristalizó en las urnas el lema fundacional del Partido del Trabajo: Unidad nacional, todo el poder al pueblo.

En esta jornada electoral histórica e inédita el pueblo de México, caracterizado por su diversidad y pluralidad, entregó su confianza absoluta e incondicional a sus representantes populares para poner en marcha un amplio proceso

de reconstrucción, reinención y reestructuración de un verdadero Estado social y constitucional de derecho.

Consecuentemente, los legisladores y legisladoras del Partido del Trabajo hemos adquirido un enorme compromiso con nuestro pueblo maltratado y vejado durante tanto tiempo, por eso refrendamos nuestra férrea disposición para defender los derechos humanos de todas y de todos los mexicanos, tal y como ha sido plasmado en nuestra Constitución y en los tratados internacionales de los cuales México es parte.

Mantenemos la exigencia de justicia a 50 años de la masacre del 2 de octubre de 1968 y la exigencia de que se esclarezcan los hechos y que se castigue por el crimen de lesa humanidad, de desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Nos sumamos a la exigencia de los familiares de los más de 250 mil desaparecidos, masacrados o enterrados en fosas clandestinas a lo largo y ancho del país. A las legisladoras y legisladores del PT nos duele profundamente el baño de sangre, la violencia desmedida y el crimen que acorrala a las y los mexicanos.

Seremos parte de la solución y también encontraremos formas de frenar la violencia contra las mujeres. El 66 por ciento de las niñas y mujeres mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia por menos de una vez durante su vida, el 43 por ciento a manos de sus parejas.

La manifestación más grave de criminalización y de violencia por razones de género, que es el feminicidio, vergonzosamente nuestro país ocupa uno de los primeros lugares a nivel mundial en la materia.

Cada día se cometen en territorio mexicano siete feminicidios, siete mujeres son asesinadas cada día tan solo por ser mujeres. Las y los legisladores del Partido del Trabajo asumimos el firme compromiso con las mujeres de México de impulsar medidas que garanticen su seguridad, la igualdad de género en el país. No vamos a permitir que ninguna mujer sea agraviada, violada o asesinada. Ni una más.

Con su voto, el pueblo de México decidió un cambio de rumbo económico, político y social para nuestra patria. Le otorgó la Presidencia de la República a Andrés Manuel López Obrador y una amplia mayoría en el Congreso a la coalición Juntos Haremos Historia, de la que el PT orgullosamente forma parte.

México pasó del miedo a la indignación, y de la indignación a la esperanza. Nuestra responsabilidad es enorme, pues hay grandes expectativas de cambio. Los legisladores del PT no les vamos a fallar.

El triunfo de Andrés Manuel López Obrador fue contundente. Basta a la corrupción, a la impunidad, al manejo patrimonialista de los recursos públicos, a la subordinación de los intereses de México a nuestro vecino del norte y al trato humillante que nuestros connacionales han recibido sin que el presente gobierno hiciera algo por defenderlos.

La voluntad del pueblo fue muy clara en las urnas, de 304 de representación popular el PRI solo obtuvo siete. A pesar de eso, hoy mantiene un lugar en la Mesa Directiva, que no es producto de esa voluntad popular.

Estamos convencidos de que las reformas neoliberales impulsadas durante el gobierno de Peña Nieto violan el pacto constitucional y los principios fundamentales superiores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.

En el Partido del Trabajo sabemos que no se podrán lograr cambios reales si el pueblo de México no acompaña a su gobierno y legisladores. Por eso impulsaremos la inclusión de los instrumentos de participación popular en nuestra Constitución.

El pueblo ha otorgado, a través de su voto, una amplia mayoría a los legisladores de izquierda, esperando que por el principio de división de Poderes la voluntad popular sea escuchada y tomada en cuenta permanentemente en nuestro recinto legislativo.

Ratificamos nuestro compromiso de unidad legislativa con la coalición Juntos Haremos Historia. El PT velará por la observancia y cumplimiento de todos y cada uno de los mandatos constitucionales. Pondremos especial atención al cumplimiento de todos los derechos humanos, especialmente los derechos sociales conquistados con sangre durante la Revolución Mexicana, y que lastimosamente han sido arrebatados al pueblo de México.

Asumimos el compromiso de luchar incansablemente por recuperar sobre todo los derechos laborales. En México hay dos millones de desempleados y una creciente precarización laboral. El poder adquisitivo del salario disminuye, las prestaciones sociales tienden a eliminarse y no habrá sistemas de jubilación y pensiones para las generaciones presentes y venideras.

El ahorro de los trabajadores ha sido saqueado, las Afores han servido para que unos pocos hagan grandes negocios a costa de los trabajadores. El PT recuperará el esquema de pensiones solidarias y subsidiarias. Nuestra misión será recuperar todos los derechos sociales.

El Partido del Trabajo se opuso a las llamadas reformas estructurales. La reforma energética entregó el petróleo y la renta petrolera a las empresas extranjeras y a los amigos del gobierno en turno. Debemos recuperar nuestro petróleo y restablecer la fortaleza de Pemex para ser autosuficientes en extracción, producción, abasto y distribución. Y así disminuir el costo de la gasolina, el gas y los derivados del petróleo e impulsar un gasto social poderoso en beneficio de todo nuestro pueblo.

Recuperaremos no solo el petróleo y Pemex, sino todos los recursos que le corresponden a nuestro pueblo: puertos, aeropuertos, carreteras, playas, minerales, agua, telecomunicaciones, banca, tierra, todo lo que le ha sido arrebatado.

Revisaremos la deuda y el subsidio del Fobaproa, que le ha dado a la banca más de un billón de pesos y un promedio arriba del uno por ciento del presupuesto nacional al año.

Las y los legisladores del PT respaldamos las políticas de austeridad impulsadas por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, pero estamos convencidos de dos cosas: en esos ahorros no se obtienen recursos suficientes y debemos hacer que los mexicanos que concentran la mayor parte de la riqueza en México paguen sus impuestos. Vamos a redistribuir la riqueza y a terminar con la brecha de desigualdad.

En el informe que se nos entrega se presumirán logros y metas que no se cumplieron, sin embargo, si algo destaca del grupo tecnócrata que está en el poder es su gran capacidad para producir pobreza. Según estadísticas, hay más de 60 millones de mexicanos en esta situación.

La extrema pobreza significa que los ingresos diarios no son suficientes para cubrir los requerimientos nutricionales de las familias mexicanas. Miles de niños sufren desnutrición crónica y enfermedades asociadas con la pobreza. Nunca más un niño con hambre. Necesitamos proteger a los niños, lo más valioso de nuestra patria.

En el Partido del Trabajo estamos convencidos de que la educación es la principal herramienta para superar la pobreza y la desigualdad que impera...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Han terminado los 12 minutos. Son 12 minutos y 3.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: ...en el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo nos comprometemos a impulsar políticas públicas e inclusivas con enfoque intercultural crítico, que ponga fin a la discriminación, colonización y racialización que sufren históricamente nuestros pueblos.

Estos son los grandes desafíos que el pueblo de México nos ha encomendado, por lo cual hoy estamos aquí en este recinto legislativo del pueblo y para el pueblo. Es hora de comprometernos hombro a hombro para que este México generoso sea cada vez más unido, grande, justo y democrático para poner en práctica el ideal de Morelos, que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dice nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia y de tal suerte se aumente el jornal del obrero que mejore sus costumbres alejando la ignorancia la rapiña y el hurto.

La austeridad no es una moda, ni un compromiso de campaña, tiene que ser una política permanente, cuyo propósito sea abatir las desigualdades de género, los recursos suficientes para apoyar la política económica y social. Necesitamos reconocer que el principal acreedor del gobierno es el pueblo de México, para saldar esta deuda debemos honrar las frases que honran los muros de honor de este recinto. La patria es primero. Todo el poder al pueblo. ¡Viva México!

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene el uso de la palabra, el senador Emilio Álvarez Icaza, hasta por tres minutos.

El diputado Antonio Ortega Martínez (desde la curul): Señor presidente, antes que inicie su intervención. Es grave el precedente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Ya di la palabra al señor orador. Permite que termine el orador.

El senador Emilio Álvarez Icaza Longoria: Los integrantes de la Iniciativa Ahora, hemos llegado al Congreso de la Unión.

El diputado Antonio Ortega Martínez (desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Deje hablar al orador que ya está en tribuna. ¿Por qué no? Es la misma intervención del PT, no ha terminado. Eso fue lo decidido por la Mesa. Le ruego haga uso de la palabra en su ocasión.

El senador Emilio Álvarez Icaza Longoria: Los integrantes de la Iniciativa Ahora, hemos llegado al Congreso de la Unión como una organización de personas libres que han decidido no pertenecer a los grupos parlamentarios de los actuales partidos políticos, porque nos es indispensable mantener nuestra autonomía, independencia y nuestra identidad. Así lo hicimos saber y lo firmamos públicamente con las fuerzas que conformaron la Coalición por México al Frente y también lo dijimos al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, cuando nos invitó a formar parte del proyecto.

El país que hoy se dibuja en los promocionales del informe de labores que se presenta este día dista de mostrar la regresión autoritaria en la que vivimos en los últimos años. Oculta el régimen de esta segunda alternancia, lo que fue en realidad un fracaso a la transición democrática. Esta alternancia no derrotó ni el autoritarismo ni la desigualdad ni la pobreza ni la injusticia. Este régimen nos ha dejado una extraordinaria corrupción y una acelerada impunidad, y nos quiso convencer, además, de que este desastre es democracia.

Hay que decirlo con absoluta claridad. El legado de Enrique Peña Nieto es corrupción, violencia y miseria. Deja a la mitad de la población, 62 millones de personas, sin ingreso suficiente para lo básico, los negocios al amparo del poder público, incluso el dinero destinado al combate a la pobreza y el más alto índice de homicidios dolosos, incluso superior a los fatídicos años del gobierno de Calderón. Su política laboral es la más efectiva fábrica de pobreza que existe en el país.

Hoy se inicia una nueva etapa en la relación entre el Poder Ejecutivo y también del Poder Legislativo y las y los mexicanos. Las fuerzas políticas se han reconfigurado sobre la historia de un reciente sexenio que nos deja un desastre.

En esta nueva etapa de la nación, en esta nueva legislatura, existen expresiones diversas producto de la pluralidad política de la República. Por nuestra parte, vamos a honrar el compromiso de cambio que exige la gente de México iniciando por enfrentar el pacto de impunidad que tiene al país inmerso en una espiral de injusticia, de violencias, de co-

rrupción y de dolor. Ese pacto acaba de hacer un profundo daño también en Chihuahua.

Finalmente, lo más importante del informe que hoy recibimos no es lo que dice, sino lo que calla, lo que está oculto, de lo que no quiere hablar. Esperamos que esta sea la última vez que en México el representante del Poder Ejecutivo no esté presente aquí para debatir con el Legislativo el estado que guarda la República. Muchísimas gracias.

El diputado Antonio Ortega Martínez (desde la curul): Señor presidente, le solicito la palabra.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: El señor diputado Antonio Ortega Martínez. ¿En qué puedo obsequiar su petición?

El diputado Antonio Ortega Martínez (desde la curul): Que me dé primero audio, porque creo...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Ya lo tiene.

El diputado Antonio Ortega Martínez (desde la curul): Señor presidente, desde luego no íbamos a oponernos a la intervención del senador Álvarez Icaza...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Pero sí a posteriori.

El diputado Antonio Ortega Martínez (desde la curul): Pero usted cometió un error. La ley y la norma no se interpretan, presidente, se aplican. Menos una ley se acomoda a una cortesía o a una concesión. Usted acaba de actuar como lo que condenó en su discurso inicial, la arbitrariedad y la aplicación a modo de la regla, es inaceptable de cualquier autoridad, incluso la suya.

Usted con lo que acaba de hacer, hoy perdió el respeto, el reconocimiento a su sabiduría política, hoy fue menguada. Gracias, presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Señor diputado, creo que el respeto que usted me tenía era demasiado frágil.

Tiene el uso de la palabra la senadora Sasil de León Villard, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, hasta por 15 minutos.

La senadora Sasil de León Villard: Muy buenas tardes al pueblo de México. Señoras y señores legisladores integrantes de la honorable LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, desde esta tribuna quiero hacer un amplio reconocimiento a todas y todos los héroes desconocidos de este país, luchadores y luchadoras sociales que han permitido con su valentía que hoy la cuarta transformación de México sea una realidad.

Felicito a las y los millones de mexicanos que, de manera pacífica, en familia y en un ambiente de júbilo y alegría, el primero de julio pasado acudimos a las urnas a ejercer nuestro derecho constitucional de votar y ser votados, para nombrar libre y democráticamente a quienes habrán de conducir los destinos de nuestra nación por los siguientes años.

Las y los candidatos de la coalición Juntos Haremos Historia, recibimos el mandato popular emanado de la voluntad legítima mayoritaria del pueblo mexicano.

Con este mandato el pueblo mexicano decidió llevar a cabo la cuarta transformación nacional que encabezará la izquierda mexicana bajo la dirección de un líder histórico, quien después de más de 30 años de caminar todos los municipios de este país, de mantenerse firme en sus convicciones y resistiendo adversidades, no se dejó vencer, nuestro líder, el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador. Un pacifista con autoridad moral, basada en principios, valores, visión de Estado, conducirá la cuarta transformación para la restauración nacional.

Para Encuentro Social, en esta cuarta transformación que hoy nos demanda el pueblo mexicano, es necesario eliminar los privilegios de la clase política, comenzando con que debemos despojarnos del fuero constitucional para que todas y todos, sin excepción, estemos en igualdad jurídica con el resto de los ciudadanos.

La restauración del Estado mexicano necesariamente nos demanda y nos exige deshacernos de este privilegio.

En Encuentro Social, fieles a nuestra tradición de una altísima valoración por la vida, en la legislatura que hoy inicia, vamos a legislar para defender con toda fuerza y vigor la vida y el bienestar animal, doméstico, federal y silvestre.

En la misma línea de la sustentabilidad y en la modernidad como bandera auténtica, vamos a proponer una reforma política que además de ahorrar en el costo económico y

ambiental de las boletas electorales, evite que por errores humanos —ya deliberados, ya sin mala fe— cuenten mal los votos de las coaliciones y permitan una distribución injusta, inequitativa y erosionada de nuestra democracia. Por tal efecto, haremos realidad el voto electrónico en nuestro país.

Es importante resaltar que, tanto en la Cámara de diputadas y diputados, como en el Senado de la República, en esta LXIV Legislatura que hoy inicia, tengamos la mayor participación de mujeres en la historia de nuestros Congresos, con 241 mujeres en la Cámara de diputadas y diputados, y con 63 mujeres legisladoras en el Senado de la República.

Por tanto, quiero exhortar desde esta tribuna a nuestros compañeros legisladores para que, en un acto de congruencia y de justicia social, podamos distribuir equitativamente las presidencias de las comisiones ordinarias, tanto de la Cámara de diputadas y diputados, como en el Senado de la República.

En otro sentido, en el Partido Encuentro Social reconocemos que la calamidad que hoy aqueja la seguridad pública nos demanda sabiduría y unidad en torno a las políticas públicas que habrán de replantear la estrategia del Ejecutivo en esa materia. Necesitamos un Estado garante y protector de los derechos humanos de todas y de todos. Decíamos ayer y lo repetimos hoy, que otro México es posible.

El cuidado del patrimonio y los recursos que maneja la hacienda pública es una responsabilidad conjunta de los Poderes de la Unión. Debemos de cerrar los privilegios ajustando el presupuesto asignado, eliminando los gastos innecesarios y excesivos que son una carga para el bolsillo del pueblo mexicano, principalmente para quienes se encuentran en desigualdad social.

Sin educación no habrá transformación. La nueva reforma educativa tendrá que ser producto de un amplio consenso nacional, donde todas las voces estén representadas. Por ello celebramos los foros educativos que el presidente electo Andrés Manuel López Obrador está desarrollando por todo el territorio nacional, e invitamos a todos los actores estratégicos de la educación a que se sumen a esta nueva etapa de reconstrucción nacional.

La educación somos todas y todos y esta es la forma más efectiva en que en el futuro inmediato irán cerrando las grandes brechas de desigualdad.

La tan mencionada deuda histórica que tenemos con nuestros hermanos de los pueblos originarios indígenas del país no ha sido saldada. Un reclamo fundamental es mayor representación política-electoral en cargos de elección popular y por supuesto en las Cámaras y en el ejercicio de la función pública, para que nuestra integración nacional camine por sendas de mayor justicia, reconocimiento e igualdad para todos.

Una de las prioridades de la agenda legislativa de Encuentro Social es seguir fomentando mayor participación ciudadana. Por eso, una vez más felicito a las y los mexicanos por esa gran participación del pasado primero de julio, pero los exhorto a que sigan involucrándose en esta gran transformación nacional.

A pesar de la gran mayoría que representamos en ambas Cámaras, las y los legisladores emanados de la coalición Juntos Haremos Historia, no estamos aquí para imponer nuestra visión de Estado o para aplicar nuestra mayoría mecánica. No, señores, estamos aquí con humildad para escuchar, para reconciliar, para combatir la responsabilidad de la restauración nacional. Juntos haremos historia con todas y todos ustedes, sin importar a qué fuerza política permanezcamos.

Como sabiamente dice mi glorioso Himno a Chiapas: Que se olvide la odiosa venganza, que termine por siempre el rencor. Que una sea nuestra hermosa esperanza y uno solo también nuestro amor.

México necesita de todas y de todos. Por eso exhorto a las fuerzas políticas aquí representadas a que cerremos filas en favor del país, a que no le regateemos esfuerzo alguno a México, a que luchemos y perseveremos juntos por el país que anhelamos y soñamos.

Esta es una gran oportunidad para juntos prepararnos un futuro de prosperidad, de desarrollo, de armonía, de paz y de bienestar para México.

Señoras y señores legisladores, aprovechemos esta oportunidad que tenemos para darle a México el país que las y los mexicanos nos merecemos.

Concluyo citando la sabia frase de nuestro presidente electo, Andrés Manuel López Obrador: El poder solo tiene sentido y se convierte en virtud, si se pone al servicio de los demás. No defraudemos a la nación. Que Dios bendiga al pueblo de México. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene el uso de la palabra la senadora Claudia Ruiz Massieu, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 15 minutos.

La senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas: Gracias, diputado presidente. Honorable Congreso de la Unión, ciudadanas y ciudadanos que nos escuchan. Compañeras y compañeros legisladores, hoy todos nosotros, representantes populares, estamos ante un desafío: definir cómo vamos a honrar el mandato ciudadano que recibimos el primero de julio.

Tengamos el nivel y el respeto que merece esta soberanía. Somos todos parte de algo más grande que nosotros mismos y más grande que nuestros respectivos partidos: la institución que materializa la soberanía popular.

Este es un recinto que exuda historia y dignidad republicana, sus paredes cuentan la génesis de la democracia mexicana. Desde aquí, el pueblo de México ha construido la sociedad democrática de libertades y derechos para todos, que desde 1810 los mexicanos hemos anhelado.

En este espacio no somos más que la continuación transitoria de una vocación republicana que ha trascendido ideologías, partidos, coyunturas históricas y transformaciones durante más de 200 años.

Sin la participación decidida de generaciones de diputados y senadores de la República no sería posible un régimen de protección para los trabajadores, un sistema de educación pública universal y ni siquiera una convivencia social fundada en la igualdad ante la ley.

En 1953 el Poder Legislativo reconoció el sufragio universal, corrigiendo la injusticia histórica que nos excluía a las mujeres mexicanas del derecho al voto y hace cuatro años, en 2014, hizo la reforma paritaria gracias a la cual hoy casi el 50 por ciento de ambas Cámaras está integrado por nosotras las mujeres.

Felicito y reconozco a todas las diputadas federales y senadoras de la República que hoy iniciamos esta legislatura histórica. Construyamos juntas una agenda fuerte para la igualdad y para terminar con la violencia de género.

Desde el Congreso se ciudadanizó el sistema electoral, se crearon organismos autónomos como contrapeso al poder, se construyó el Estado laico moderno, la responsabilidad histórica que resguarda este recinto la compartimos todos.

Hoy más que nunca, cuando por primera vez, desde 1997, la coalición gobernante tiene mayoría legislativa, el Congreso es la primera y la última trinchera de la República, no lo olvidemos.

En 1977, con el impulso de Jesús Reyes Heróles, se gestó la reforma que de una vez por todas abrió los espacios institucionales a la pluralidad política, desde entonces el Congreso es el espacio republicano donde personas de distintos orígenes e ideologías convergemos para construir nuestro proyecto común que es México.

El Poder Legislativo es el garante de la pluralidad social y la oposición política, sin las cuales no puede haber ni democracia ni República.

Hago estas reflexiones como representante de un partido que conoce el compromiso de ser gobierno y también la responsabilidad de ser oposición.

Hemos estado en ambos lados, en ambos lados de la lucha política. En el PRI sabemos que en el Parlamento la oposición no es marginal sino central. No es prescindible sino indispensable. No tiene por qué ser antagónica, pero sí necesita ser vigilante.

Ante lo que proponga el gobierno se necesita una oposición que analice, que debata y que cuando no estemos de acuerdo proponga caminos alternativos, siempre en bien de la ciudadanía. Porque somos un partido con 90 años de historia, un partido maduro. Seremos una oposición valiente, crítica y constructiva. Jamás testimonial ni abyecta ni complaciente.

Llegamos a esta legislatura como un partido de oposición, pero somos un partido con visión de Estado. Nuestra lealtad es con los ciudadanos y con las instituciones del Estado mexicano.

Por eso, en todo aquello que beneficie al pueblo, que ayude a mejorar la calidad de nuestras familias y que avancen los intereses de México en el mundo, el próximo gobierno contará con el respaldo de los grupos parlamentarios del PRI.

Porque somos gobierno conocemos el egoísmo de la oposición que todo rechaza solo por consigna. Nosotros no seremos eso. No obstruiremos lo que sirva. Esas actitudes son de partidos pequeños y el PRI es un partido grande.

Le tomamos la palabra al presidente electo, cuando dice que va a respetar el derecho a disentir y no busca el pensamiento único. Porque sabemos que en una verdadera república ser contrapeso al poder no depende solo de la fuerza de los números sino de la fuerza de la razón, de los argumentos y de las ideas.

Para dar esta batalla, los legisladores del PRI contamos con la mayor experiencia de gobierno, trayectoria en el servicio público, conocimiento profundo de la administración y con los mecanismos constitucionales de control parlamentario.

Reconozco aquí a mis compañeras y compañeros de las bancadas del PRI. En conjunto representamos el mayor oficio político y parlamentario del país. Haremos valer nuestra experiencia histórica y nuestros principios con altura de miras.

Tenemos nuestra propia visión del país, que se refleja en una agenda legislativa robusta. Vamos a defenderla y a crear consensos en torno a ella con todas las fuerzas políticas a partir del diálogo, el convencimiento y el servicio a México.

A los millones de mexicanas y mexicanos que nos dieron su confianza les decimos: están bien representados. Los priistas no somos mercenarios de la política...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: El respeto a los oradores es parte fundamental de la madurez política del país.

La senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas: Gracias, presidente. Los priistas no somos mercenarios de la política, que cambian de lealtades, de proyecto e incluso de ideología tan pronto como el poder cambia de manos. Nosotros...

—Diputado presidente, advertí que no paró el reloj parlamentario. Espero que no me reste del tiempo que por normativa me corresponde.

Nosotros vamos a honrar la confianza que quienes votaron por nosotros nos otorgaron. Vamos a representarlos con orgullo, dignidad, con congruencia y con inteligencia. Vamos a defender los principios sobre los que descansa nuestro régimen democrático. El federalismo republicano, la separación de poderes, el respeto a la pluralidad, los derechos y las libertades.

Protegeremos la libertad de expresión para que todas las voces, sobre todo las que disienten del poder, se expresen

con plena independencia. Sabemos que los mexicanos nos exigirán mucho. Como partido reconocemos los pendientes y las insuficiencias. Hacemos nuestras las demandas más sentidas de la sociedad. La desigualdad económica y social. La seguridad y la tranquilidad de nuestras familias. Los derechos humanos. Los derechos, la protección y el empoderamiento de las mujeres.

La agenda para los jóvenes, los adultos mayores, el campo y los indígenas. Todos requieren más oportunidades y mayor protección. La exigencia de austeridad en los poderes públicos y la rendición de cuentas. La defensa de los mexicanos en Estados Unidos y la defensa del pacto federal, de la soberanía de los estados y los municipios y, por supuesto, la defensa de la soberanía de la nación.

Señoras y señores legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional. Aprovecho mi participación en esta tribuna para hacerles un llamado respetuoso. Ustedes pertenecen al partido que pronto estará en el gobierno, pero también pertenecen a un poder autónomo e independiente de la República.

En una democracia auténtica, como la que ustedes prometieron al pueblo de México, el Poder Legislativo es contrapeso y eso incluye a los grupos parlamentarios oficialistas, quienes también deben saber decir que no, cuando así lo exija e interés de la nación.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Dejen, por favor, señoras y señores legisladores, concluir a la oradora, porque tendremos que compensarle el tiempo de interrupción.

La senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas: El Congreso de la Unión es la tribuna más alta de la República. Aquí se construye país para todos. Con respeto, con respeto y ánimo constructivo quiero decirles que la agenda progresista que impulsamos durante décadas desde la fuerza política que represento, y en la administración del presidente Enrique Peña Nieto, que ustedes rechazaron y criticaron como oposición, les va a servir de andamiaje cuando asuman la enorme responsabilidad de ser gobierno.

Nosotros ya pagamos los costos políticos de la reforma hacendaria, y por ello tendrán finanzas fuertes sin la necesidad de aumentar impuestos. Pagamos los costos políticos de la reforma energética que ya genera miles de empleos y va a seguir generando más, y reducirá los costos de la electricidad y la gasolina para las familias mexicanas.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Dejen por favor terminar a la oradora. No la interrumpen.

La senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas: Con la reforma educativa ya logramos lo más difícil, recuperar la rectoría del Estado sobre la educación pública. Ahora busquemos juntos, ahora busquemos juntos puntos de encuentro para mejorarla, para que todos los protagonistas del sistema educativo se sientan parte de ella.

El entramado de acuerdos comerciales y de inversión que dejamos, como el TPP11, la renovación del Acuerdo Global con la Unión Europea o el entendimiento con nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, que se veía muy lejano, serán fundamentales para crear empleos, desarrollo incluyente y oportunidades en todo el territorio nacional.

Y podríamos seguir enumerando logros en empleo, acceso a servicios o desarrollo de industrias estratégicas.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Moción de orden. Hemos trascendido una época electoral. Estamos en la hora de la reconstrucción nacional, no de una democracia colérica.

La senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas: Más allá de la fuerza política que detenta el gobierno y de las diferencias que podamos tener, le debemos un reconocimiento al esfuerzo de los millones de servidores públicos que en todos los niveles trabajan con honradez, patriotismo y entrega.

A los hombres y mujeres que nos educan, que nos curan y nos protegen, las y los maestros, doctores, enfermeras, policías, y a los integrantes de las Fuerzas Armadas, nuestra gratitud. No los vamos a dejar solos. Aquí el PRI, se compromete con ustedes.

Señoras y señores legisladores, existen puntos de vista diferentes, y en algunos casos encontrados entre el PRI y la fuerza política que hoy es mayoritaria, pero por el bien de México los invito a que coincidamos en esto: se debe gobernar para cumplirle al país en el largo plazo, no para satisfacer a las encuestas ni a la popularidad en el corto.

La ciudadanía nos exige logros nacionales más que logros partidistas. El mandato es muy claro para esta soberanía y no debemos tener otra cosa en mente que cumplirlo a cabalidad, haciendo política, respetando, conciliando y sumando voluntades, mejoraremos la calidad de vida de millones de mexicanos.

Diputado presidente, celebramos su disposición al diálogo y la vocación democrática que lo llevaron a violentar las normas del Congreso y dar la palabra a un senador sin partido, quien lamentablemente utilizó esta tribuna para expresar amarguras personales y exhibir su incongruencia de sobra conocida por todos.

Compañeras y compañeros, los partidos con visión de Estado reconocen en el gobierno y en la oposición, dos caras de la misma moneda: la oportunidad de servirle a la gente.

Por décadas el PRI ha servido a este país, y no tengo duda, le vamos a seguir sirviendo. Hoy desde la oposición serviremos con la misma pasión por México que siempre nos ha caracterizado. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 15 minutos.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Mexicanas y mexicanos, compañeras y compañeros legisladores, distinguidos invitados que nos acompañan. Acción Nacional asiste hoy a la inauguración de los trabajos de la LXIV Legislatura, con la convicción de que no es esta una época de cambios, sino un cambio de época. La época de la izquierda en el poder, la época de la virtual materialización de sus convicciones y del sueño de patria que a través de largas e intensas luchas dieron por mucho tiempo.

En otros tiempos, nuestros respectivos líderes compartieron la batalla por ensanchar el espacio y presencia de nuestros proyectos, y tal como celebramos la transición del 2000, saludamos sin mezquindad esta nueva alternancia, porque en muchos sentidos es la concreción de esas primigenias y mutuas aspiraciones democráticas.

Desde la convicción de que el motor de la política no debe ser el motor de las emociones primarias, sino el de la administración de las discrepancias, desde el respeto mutuo, extendiendo a nombre de las y los legisladores del Partido Acción Nacional, una felicitación sincera a la izquierda mexicana y a sus forjadores por esta victoria.

Esta tarde asistimos también con la convicción de que a quienes estamos aquí, nos une el anhelo de corresponder la confianza de las y los mexicanos, quienes miran esta nueva época, la posibilidad de tener una sociedad más justa y una vida mejor y más digna para todos.

Hacer eso posible implica asumir lo obvio. La elección ha terminado. A partir de este día tenemos el honor de servirle a la patria desde el Congreso de Unión y con lo moderno de la democracia deliberativa y la pluralidad.

La elección, repito, ha terminado, es el tiempo de asumir las enseñanzas que la pasada elección le ha dado a cada uno, pero también a reconocer que este cambio de época deriva en gran parte del hartazgo ciudadano, de una parte de la clase política frívola, distante, incongruente y corrupta que fue castigada en las urnas por una sociedad indispuesta a solaparla.

Y es que, en efecto, las urnas no solo fueron el vehículo para cristalizar una lucha, revelaron, sobre todo, que nunca más el pueblo mexicano dejaría impune el despiadado abuso de poder.

Decidiremos y haremos la glosa y hay que huir de la leyenda negra y de la leyenda rosa. Hay que evaluar de manera objetiva, profunda y objetividad, sin embargo, no vamos a caer en la parte fácil del maquillaje de las estadísticas. No negaremos los logros, pero tampoco solaparemos lo oculto en millones o cientos de ellos.

¿Qué pasa con Odebrecht, con la Estafa Maestra, con las dudas de la Casa Blanca? ¿O cómo vamos a contar a las personas desaparecidas o los números de personas de víctimas de trata o por la tasa de asesinatos? Y qué tal contarlos en investigaciones a modo en carpetas mal hechas o en cifras de impunidad.

Ante el tamaño del desastre y de la insatisfacción no puede haber indicadores alegres, informes del gobierno pulidos y publicidad oficial capaz de compensar el malestar social y el desencanto.

Desde la tribuna de la máxima casa del pueblo, les decimos a las y los mexicanos: Acción Nacional ha escuchado el reclamo. Las y los panistas atendemos la lección y haremos lo necesario para darle significado y trascendencia a su clamor.

Tampoco vengo aquí a lavar las caras ni a evadir responsabilidades. Acción Nacional contribuyó siempre con argumentos, a tejer un manto reformista que, sí, en muchos sentidos recoge nuestras convicciones sobre el bien ser y el bienestar del país, y que partió de nuestra idea vigente aún de que los adversarios, que no enemigos, tienen en la democracia vías legítimas para materializar aquello en lo que

coinciden. Lo que esa convicción jamás avizó fue, como lo hemos advertido desde hace tiempo, que aquello tejido sobre el tablero legislativo sería ejecutado con ineptitud.

Sabemos que la conformación de esta legislatura probó una ventaja aritmética legítima, no obstante, la tentación latente es tornar la democracia mayoritaria en mayoriteo, lo que tristemente le restaría legitimidad a la mayoría y rebajaría su fuerza a la estrategia de los números en lugar de la de las razones.

Y es que, como escribe Soledad Loaeza, cito: El mayoriteo es el recurso ciego a la superioridad numérica que se utiliza como un mazo para acallar la discusión. Esa es la ausencia del debate. Cierro la cita. O recordando al gran rector de Salamanca, a Miguel de Unamuno: Un vencer para convencer, en lugar de un convencer para vencer.

Compañeras y compañeros legisladores, hagamos de esta legislatura una arena de discusión y de confrontación de ideas y mantengamos al Congreso como ese resonador potente que registra las vibraciones de todos los trozos del alma de México, para construir en nuestras coincidencias.

Para Acción Nacional el ser oposición nunca ha sido un grillete para contribuir a lo que el país no espera. Por el contrario, cuando hemos sido gobierno, y hoy que no lo encauzamos, nuestra vocación y calidad parlamentaria y la herencia de casi 80 años son un impulso para mejores condiciones en México.

Siendo gobierno, pero sin mayoría en las Cámaras también supimos construir acuerdos y dejar cimientos en materia de transparencia y acceso a la información, en ciencia y tecnología, en el derecho de los pueblos indígenas, en las personas adultas mayores, en nuestra estructura educativa, en seguridad financiera, entre otras.

El reto de la mayoría será conducirse con madurez y espíritu democrático. El mandato de los ciudadanos no fue cancelar la democracia ni la pluralidad, por ello confiamos en que los órganos de gobierno de esta Cámara será un espacio de representación, concertación y diálogo, y lo mismo en la Cámara de Senadores, donde todos vamos a compartir responsabilidades del rediseño del Poder Legislativo, del Congreso de la Unión, a ser un auténtico Parlamento Abierto y de cumplir la agenda legislativa que demandan los ciudadanos.

Nuestra agenda legislativa tiene como prioridades construir la paz, luchar contra la corrupción, superar la pobreza y la desigualdad, fortalecer la economía y asegurar que el papel de México tenga un papel cada vez más relevante en el orden internacional.

Sin ser limitativa, quiero delinear algunos elementos de esta agenda:

Primero. Trabajaremos para construir una paz que ponga fin a la violencia y la inseguridad que aqueja a los mexicanos, a recuperar la tranquilidad de nuestros hogares en los pueblos y las ciudades, en el transporte y en las carreteras.

No vacilaremos en presentar y apoyar iniciativas que aseguren la operación eficaz de la fiscalía autónoma y que permita al sistema de justicia penal evitar que los delincuentes regresen a las calles.

Segundo. Trabajaremos para que existan y funcionen los mecanismos que pongan fin a la corrupción y los abusos en el servicio público, que tanto han lastimado a los mexicanos.

Nuestras iniciativas estarán enfocadas a complementar el Sistema Nacional Anticorrupción y en disponer de leyes que castiguen a los corruptos, con la extinción de dominio y la muerte civil para los funcionarios y empresas que trafiquen influencias o traten de obtener beneficios indebidos al realizar obras o proveer servicios al sector público.

La corrupción y la impunidad siguen latentes y sobre ello aprovecho esta tribuna, para lamentar y condenar la decisión de la Procuraduría General de la República de sobreseer el caso del ex tesorero del PRI, Alejandro Gutiérrez, ignorando las acusaciones formuladas por la fiscalía de Chihuahua, así como también los signos que anticipan la posible cancelación de algunos gobernadores y servidores corruptos.

Tercero. Nos disponemos a cumplir el mandato ciudadano de combatir la pobreza y reducir la desigualdad, México no puede seguir como hasta ahora, la sociedad mexicana está fracturada por la exclusión y la desintegración social.

Cuarto. Trabajaremos para México siga incrementando su liderazgo en el exterior, no podemos esperar que nuestros problemas internos se resuelvan para aportar nuestro esfuerzo en la construcción de un mundo mejor.

Insistiremos en el respeto, promoción y protección de los derechos humanos, como señala la Constitución. Queremos que México abra las puertas a todos aquellos que sufren por la violencia, el hambre o la persecución política. Queremos un país que sea generoso con asilados y refugiados y que dé un trato digno y respetuoso a las y los migrantes dentro y fuera de nuestras fronteras.

Quinto. Trabajaremos para que el orden político del país siga siendo democrático y federalista, para que México se construya de abajo hacia arriba, partiendo de solidificar y fortalecer la autonomía municipal y respeto a la soberanía de los estados.

Vamos a proponer la redistribución de facultades y atribuciones entre los órdenes de gobierno y propondremos la reforma de la Ley de Coordinación Fiscal para modificar el reparto de los recursos tributarios, combatir la opacidad y dar viabilidad y justicia al municipio libre, al gobierno estatal soberano y al federalismo subsidiario y cooperativo.

Queremos advertir un desacuerdo con la visión retrógrada del próximo gobierno que, desafiando los principios del sistema federal, desea nombrar representantes en cada entidad del país, se trata de una visión decimonónica, de una visión que intenta aparecer para desconocer la soberanía de cada entidad federativa de brindar sus capacidades y concentrar el poder en el Ejecutivo federal. Eso está en el museo de... política del siglo pasado. Miremos para adelante.

Sexto. Colaboraremos en concretar un pacto de autoridad responsable que no mine las instituciones, que respete los derechos laborales. Sí, que detenga los abusos y excesos que se han enquistado a lo largo y a lo ancho de las instituciones.

Además, los Grupos Parlamentarios de Acción Nacional, en ambas Cámaras, trabajaremos para hacer realidad la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Para lograr la calidad y equidad en la educación, para combatir el cambio climático y adoptar un modelo de desarrollo sustentable. Para incrementar la competitividad de México ante el mundo, para incrementar el salario mínimo, para garantizar el acceso de todos a Internet y las tecnologías de información.

Seamos cautelosos. La democracia y la historia no han empezado el día de hoy. Es la suma del polvo, sudor, lágrimas, esfuerzo y sueño de muchas personas. Y hoy son tiempos de construir y la población lo que quiere son resultados, resultados y más resultados.

Hago un respetuoso llamado a no caer en la tentación de idolatrar el pasado. No se puede gobernar desde el espejo retrovisor, los grandes cambios se logran mirando al futuro y no anclados en el pasado.

En política no hay punto final, hay punto y seguido. La historia no empieza ni termina con un cambio de gobierno, nos toca a todos.

Don Carlos Castillo Peraza reflexionaba que la democracia es el único sistema que tolera su propia crítica y a través de esta mejora. Pero a veces la crítica cansa y vienen las tentaciones de callar. Nuestra crítica, cuando sea necesaria, siempre irá acompañada de propuestas.

Trabajaremos intensamente por un México fuerte, próspero y en paz. Hacemos nuestro el anhelo de don Manuel Gómez Morín: nuestro deber es obrar, remediar males y mejorar las condiciones de las personas. Esa es nuestra visión y nuestro compromiso. Es cuanto.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene el uso de la palabra el diputado Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por 15 minutos.

El diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Con su venia, presidente. Compañeras y compañeros legisladores. Señoras y señores. Esta sesión se trata de revisar el último gobierno de la administración del presidente Peña. Pero más allá de las cifras y de los datos que contenga este informe, yo me quedo con el balance que hizo la sociedad de esta administración el primero de julio, logrando al presidente más votado de la historia, Andrés Manuel López Obrador.

O estamos en la noche de los cínicos o parece que aquí hay varios partidos que no entendieron el mensaje. Se necesita muy poca vergüenza para venir a decir aquí que por décadas han servido al país cuando se han servido del país y lo han saqueado. Entregan un país en ruinas.

La gente se cansó de vivir con miedo, de la violencia creciente, de los muertos que se acumulan, de las extorsiones que se multiplican y del dolor insondable de las familias de los desaparecidos. Es una crisis de derechos humanos sin precedente. Un clamor recorre todo el país. ¡Justicia, justicia, justicia, justicia, justicia!

Nos regalan un andamiaje, una agenda progresista que nos va a servir. La gente votó en contra de eso, 30 millones de mexicanos votaron en contra de sus reformas estructurales.

El pueblo ha votado por un cambio en la economía. En las tres últimas décadas México ha sido el alumno más aplicado de los organismos internacionales. Se adelgazó el Estado, se abrió la economía, se hicieron instituciones autónomas, se vulneró la propiedad de los recursos naturales del Estado, y seguimos con un crecimiento insuficiente, decepcionante, donde se acumulan los pobres y el salario cada vez alcanza para menos.

En la administración que termina se consolidó un Estado despilfarrador que cada vez tiene más ingresos y cada vez gasta peor. Mientras que tenemos una cifra récord de endeudamiento público, tenemos la inversión, la cifra de inversión más baja desde los años 40.

El aumento del gasto corriente en excesos y privilegios de una alta burocracia no tuvo moderación alguna. Pasamos de los derechos a las mercancías y el Estado se convirtió en un gestor de intereses particulares en una economía que no es de mercado, es de compadrazgos.

El modelo energético privatizador ha resultado un fracaso. El aumento del gas y los gasolinazos han golpeado a todas las familias mexicanas. Tuvimos el aumento de precios más altos en los últimos 15 años, y nos han dejado en una vulnerabilidad extrema al tener que importar más del 73 por ciento de la gasolina y el 80 por ciento del gas.

Las refinerías están abandonadas, la deuda de Pemex asciende a 100 mil millones de dólares, y la plataforma de producción está en los niveles de 1980. Eso sí, la corrupción de Pemex está intocada y el robo a los combustibles se ha convertido en uno de los más jugosos negocios del crimen organizado.

No se vale tirar la piedra y esconder la mano. El pueblo de México lo sabe. El único partido que votó en contra del gasolinazo es Morena. Todo lo demás es hipocresía.

El abandono del campo es ofensivo. Sorprende la ignorancia de aquellos que presumen el superávit de la balanza agropecuaria e ignoran, pasan por alto que ocho de cada diez mexicanos en pobreza alimentaria están en el campo, e importamos más del 30 por ciento de lo que consumimos.

Tenemos la generación de jóvenes más grande de la historia. Nunca habíamos tenido tantos jóvenes y nunca tan abandonados. Los jóvenes son los desempleados, los mal pagados, los rechazados por el sistema educativo, y exclui-

dos de todas oportunidades. Han sido también las víctimas de la violencia, seis de cada diez abarrotan las prisiones, uno de cada tres desaparecidos y uno de cada cuatro muertos en esta guerra infame.

La reforma educativa fue una simulación, el único objetivo era transgredir los derechos laborales de los maestros.

Pero el ya basta más fuerte del primero de julio, fue en contra de la corrupción y de la impunidad. El saqueo de las finanzas públicas y del patrimonio nacional no tiene límite.

Solo un ejemplo: mientras en varios países las investigaciones de corrupción han provocado incluso hasta la caída de presidentes, en nuestro país parece que la justicia baila al ritmo de la samba de Odebrecht.

Muy tarde ha llegado la disculpa sobre el daño que le generó a la institución presidencial tantos escándalos de corrupción. Nos dejan la casa muy sucia, por más que la pinten de blanco.

El primero de julio el poder regresó al pueblo, y el día de hoy con la instalación de esta legislatura, se cierra el ciclo de desmantelamiento del estado de bienestar, producto del pacto social que representó la Constitución de 1917, la revolución pacífica de las urnas de 2018, señoras y señores, es la cuarta transformación.

Al igual que la independencia, la reforma y la revolución, es el pueblo organizado el que toma el poder y el destino del país en sus manos, es la gente que protesta en paz, se informa, se organiza, resiste, se conecta, forma redes, y altera el curso de la historia.

Este, este es el Movimiento de Regeneración Nacional. Se trata de un nuevo pacto social y de construir una auténtica democracia. El objetivo del próximo gobierno será poner el bienestar de la gente como el eje principal de la política pública, para hacer realidad los derechos sociales establecidos en nuestra Constitución.

Es tiempo de que sea el gobierno el que se ajuste el cinturón y ya no las familias mexicanas. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

La austeridad en el gobierno no es un asunto de forma, sino de principios y compromisos con el buen uso de los recursos que con tanto esfuerzo pagan los mexicanos.

Vamos a hacer la ley reglamentaria que por tantos años se ha pospuesto para regular el artículo 127 constitucional, y que se cumpla lo que ahí dice, que nadie gane por encima de lo que gana el presidente de la República. Y propondremos también una ley de austeridad de Estado.

El cambio radical por el que votó la gente significa asumir un compromiso implacable contra la corrupción, sin matices y sin excepciones. Reformaremos el artículo 108 constitucional para romper el pacto de impunidad, y que el presidente de la República en funciones pueda ser juzgado por delitos electorales o delitos contra la corrupción.

Los jóvenes tendrán una oportunidad. El Programa Jóvenes Construyendo el Futuro está dedicado a romper el círculo vicioso donde los jóvenes no tienen oportunidades porque no tienen experiencia y no tienen experiencia porque nadie les abre la puerta. Los jóvenes tendrán un futuro con certidumbre en trabajo, educación y desarrollo en libertades.

Construiremos la paz y un auténtico Estado de derecho donde las familias recuperen su tranquilidad e impere la ley.

Iremos con todo hacia la construcción de una democracia verdadera que implique empoderar a la sociedad dotándola de instrumentos de democracia participativa.

Tendremos un nuevo paradigma económico que demuestre que es posible tener una política social y fiscalmente responsable. Impulsaremos una verdadera reforma educativa de la mano de los maestros.

Señoras y señores, ¿qué le toca a este Congreso después del primero de julio? En la cuarta transformación nosotros debemos protagonizar el renacimiento del Congreso como un Poder soberano y representante auténtico del pueblo y para el pueblo, donde prevalezca un debate respetuoso, se privilegie la construcción de los acuerdos y se garantice el derecho a disentir.

Los convoco a que seamos una legislatura fundacional, lo que ocurrió el primero de julio también nos compromete. El Congreso debe significar un Congreso soberano que haga efectiva la división de Poderes respetando la Constitución y las leyes.

Significa que las Cámaras ejerzan sus facultades de control y en especial la vigilancia de la aplicación de los recursos públicos en todo el país. Significa un Poder Legislativo que dialogue con la sociedad y que respete las diferencias.

Un Congreso que dignifique el papel del legislador, que termine con fueros y privilegios, que abra las puertas a los ciudadanos, que vuelva a ser la casa del pueblo. Que se presenten iniciativas ciudadanas que se conviertan en ley y en políticas públicas.

Les propongo una Cámara austera y transparente, una auténtica caja de cristal que sea un ejemplo de transparencia para los otros Poderes. Todo esto nos convertiría en un Poder transformador. Por eso votó la gente el primero de julio.

Hace 50 años los jóvenes que demandaban libertad tuvieron como respuesta la represión. Hace 30 años las fuerzas de izquierda progresistas y nacionalistas apostamos por la democracia. Han sido muchas batallas de estudiantes, de campesinos, de maestros, de trabajadores, de pueblos originarios, de mujeres, de jóvenes, de los promotores de la diversidad, de las víctimas de la violencia y de los desaparecidos.

Nunca más un país de feminicidios, nunca más un país donde crímenes como los de Tlatlaya, Atenco, Aguas Blancas, Acteal, la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, queden impunes. Nunca más la represión y asesinatos de periodistas, defensores de derechos humanos, ambientalistas.

No más crímenes de odio. La justicia a las víctimas no será una asignatura pendiente. Exigimos también justicia en el fraude electoral de Puebla.

Hoy, con esta sesión de Congreso General, inicia la salida de la larga noche de violencia, estancamiento económico, pobreza y corrupción. Ahora nos corresponde a los legisladores hacer realidad el mandato que claramente nos dieron en las urnas los ciudadanos, en especial las leyes que apruebe este Congreso, que dejen de ser aspiraciones y se conviertan en instrumento para la transformación del país.

Es el tiempo de la cuarta transformación. ¡Que viva la cuarta transformación y que viva México!

ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Consulte la Secretaría a esta asamblea, en votación económica, si el acta de la presente sesión se tiene por aprobada, tomando

en consideración las observaciones que en su caso hagan llegar los grupos parlamentarios.

La secretaria diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:

Así es, señor presidente. En votación económica consultamos a la asamblea si el acta de la presente sesión se tiene por leída y se aprueba, tomando en consideración las observaciones que, en su caso, hagan llegar los grupos parlamentarios. Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, gracias. Los legisladores y las legisladoras que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

«Acta de la sesión de Congreso General celebrada el sábado primero de septiembre de dos mil dieciocho, correspondiente a la Apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**Presidencia del diputado
Porfirio Muñoz Ledo**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de cuatrocientos sesenta y cuatro diputadas y diputados y de ciento veintiséis senadoras y senadores, a las diecisiete horas del sábado primero de septiembre de dos mil dieciocho, el Presidente declara abierta la sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, el Presidente declara:

“El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy primero de septiembre de dos mil dieciocho, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.”

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

La Presidencia invita al senador Martí Batres Guadarrama, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, lo acompañe a recibir el Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que será entregado por el Secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, y a las diecisiete horas con cuatro minutos, declara un receso.

A las diecisiete horas con veintinueve minutos se reanuda la sesión.

La Secretaría da lectura al oficio del Ejecutivo Federal con el que remite el Sexto Informe de Gobierno que presenta el Presidente de la República.

El Presidente da cuenta de la recepción del Informe e instruye su remisión a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores, para su análisis correspondiente.

Desde sus respectivas curules diversos legisladores realizan peticiones y mociones. El Presidente hace aclaraciones.

El Presidente dirige unas palabras a la Asamblea; y concede el uso de la palabra para referirse a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a las legisladoras y los legisladores designados por sus Grupos Parlamentarios.

En votación económica se aprueba que el acta de esta sesión se dé por leída, y las copias de la misma se distribuyan entre los grupos parlamentarios para su revisión y aprobación.

Agotados los asuntos del orden del día, el Presidente cita a la primera Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados que tendrá lugar el próximo martes cuatro de septiembre de dos mil dieciocho, a las once horas, y levanta la sesión a las veinte horas.»

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Está aprobada, hasta donde veo, por unanimidad.

Agradezco a todas mis compañeras y compañeros legisladores, el tono parlamentario y la libre expresión de las ideas con la que se ha conducido en esencia esta sesión.

**CLAUSURA Y CITA A LA SESIÓN DE
LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo (a las 20:00 horas): Se levanta la sesión de Congreso General. Cito a las diputadas y diputados a la primera sesión ordinaria el martes 4 de septiembre, a las 11 horas en punto.

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 2 horas.
- Quórum de apertura de la sesión: 401 diputadas y diputados y 87 senadoras y senadores.
- Comunicación: Oficio del Ejecutivo federal por el que remite el VI Informe de Gobierno.
- Intervenciones de legisladoras y legisladores: 10

1 Morena
1 PAN
1 PRI
1 PES
2 PT
1 MC
1 PRD
1 PVEM
1 Sin partido

**LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)**

- Álvarez Icaza Longoria, Emilio Desde la curul, para referirse a la solicitud que presentó para hacer uso de la palabra en la sesión de Congreso General: **7**
- Álvarez Icaza Longoria, Emilio Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **19**
- De León Villard, Sasil (PES) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **20**
- Delgado Carrillo, Mario Martín (Morena). Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **26**
- Delgado Rannauro, Dante (MC). Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **13**
- Fernández Noroña, José Rodolfo Gerardo (PT). Desde la curul, para solicitar que se pida al presidente de la República suspender la reunión que se celebrará en Palacio Nacional con motivo de la presentación del VI Informe de Gobierno: **6**
- Gallardo Carmona, José Ricardo (PRD) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **11**
- González Yáñez, Óscar (PT). Desde la curul, para informar que su grupo parlamentario está de acuerdo en que el senador Emilio Álvarez Icaza haga uso de la palabra, si hay un acuerdo de esta soberanía: **8**
- Puente Salas, Carlos Alberto (PVEM) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **10**
- Romero Hicks, Juan Carlos (PAN) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **24**
- Ruiz Massieu Salinas, Claudia (PRI) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **21**
- Sandoval Flores, Reginaldo (PT) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **16**